



DIRECCIÓN

BASES CONVOCATORIA A BECAS PARA DIPLOMADO EN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

Diplomado en	:	Modelo de gestión de calidad y seguridad en salud y su contribución a la acreditación institucional.
N° de Cupos	:	3 cupos con financiamiento 100% (1 cupo para profesional de enfermería, 1 cupo para profesional no médico del área de apoyo clínico y 1 cupo para profesional médico. Si no hay postulantes de alguno de estos estamentos, se utilizarán los cupos en el mismo estamento)
Modalidad	:	Asincrónica.
Certifica	:	Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Santiago de Chile
Fecha de inicio	:	2do. Semestre 2023

1. Requisitos de Postulación

- ✓ Contratado o titular
- ✓ 4 años de Antigüedad mínima en HUAP (Contando tiempo como honorario)
- ✓ Profesional médico o no médico que ejerza funciones de jefatura, jefatura técnica y/o encargado de calidad.
- ✓ No haber sido becado en Diplomados por el HUAP los últimos 5 años.
- ✓ Postulación debe ser respaldada por jefatura directa.
- ✓ No registrar notas de demerito ni haber sido objeto de medidas disciplinarias en el último año.
- ✓ No poseer Diplomado o Magister en Calidad.

2. Proceso de postulación y recepción de antecedentes.

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar en un sobre cerrado:

- a) Formulario de Postulación (anexo n°1).
- b) Documento emitido por jefatura directa que **respalde postulación y** que certifique funciones de jefatura, jefatura técnica y/o encargado de calidad, **señalando período en el cargo** (anexo n°2).
- c) Certificado de antigüedad emitido por el Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas (debe contener antigüedad y última calificación)

- d) Certificado emitido por el Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas que certifique que el postulante no presenta notas de demerito o ha sido objeto de medidas disciplinarias en el último año.

Los antecedentes deberán entregarse:

En un sobre cerrado que se deberá entregar en la **OFICINA DE PARTES del HUAP**, indicando:

- a) Diplomado al cual Postula, nombre completo y Servicio del Remitente
b) Destinatario: Unidad de Capacitación del HUAP.

3. Comité de Selección

Estará conformado por:

- ✓ Jefe Unidad de Calidad o a quien designe como su representante
- ✓ Enfermera Encargada RAD
- ✓ Representante Apruss
- ✓ Representante Asenf
- ✓ Jefe Unidad de Capacitación (secretaria de acta)

4. Criterios de Selección

Ítem	Categoría	Puntaje	%	Ponderación
Antigüedad en el HUAP	Más de 20 años	1	30%	1.0
	14 – 19 años 11 meses	3		
	07 – 13 años 11 meses	5		
	04 – 06 años 11 meses	3		
	03 años a 3 años 11 meses	1		
Antigüedad en funciones de jefatura, jefatura técnica y/o encargado de calidad en el HUAP	Más de 20 años	1	40%	1.0
	14 – 19 años	3		
	07 – 13 años	5		
	04 – 6 años	3		
	03 años o menos	1		
Calificación	69 – 70	5	30 %	1.0
	66 – 68	3		
	65	1		
TOTAL			100%	(3)

Se seleccionarán a los funcionarios que obtengan el mayor puntaje, si existe empate dirimirá:

1. Antigüedad funcionaria
2. Antigüedad en cargo de jefatura, jefatura técnica y/o encargado de calidad de la unidad o servicio.

5. Cronograma del proceso

ETAPA	FECHAS	LUGAR
Retiro de bases	02 al 08 mayo 2023	Unidad de Capacitación o Departamento Docente del HUAP
Recepción de Postulaciones	Hasta el 09 mayo a las 13:00 hrs	Oficina de Partes del HUAP
Constitución del Comité para selección del candidato y notificación a los seleccionados	10 mayo 2023	Sala Unidad de Capacitación

6. **Obligaciones del Becario**

- Título II “De la carrera funcionaria”, párrafo 3 art. 31 del Estatuto Administrativo: *“Los funcionarios seleccionados para seguir cursos de capacitación tendrán la obligación de asistir a éstos, desde el momento en que hayan sido seleccionados, y los resultados obtenidos deberán considerarse en sus calificaciones. Lo anterior, implicará la obligación del funcionario de continuar desempeñándose en la institución respectiva o en otra de la Administración del Estado a lo menos el doble del tiempo de extensión del curso de capacitación. El funcionario que no diere cumplimiento a lo dispuesto en el inciso precedente deberá reembolsar a la institución que corresponda todo gasto en que ésta hubiere incurrido con motivo de la capacitación. Mientras no efectuare este reembolso, la persona quedará inhabilitada para volver a ingresar a la Administración del Estado, debiendo la autoridad que corresponda informar este hecho a la Contraloría General de la República”*



DIRECCIÓN

ANEXO N°1

FICHA DE POSTULACIÓN DIPLOMADO

ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
RUT	Correo Electrónico de contacto	
Teléfono Particular	Teléfono Móvil	Profesión
Servicio		

La presente postulación implica mi aceptación íntegra de las Bases a las cuales me someto desde ya.

Declaro que los antecedentes expuestos pueden ser sujeto de comprobación y además:

- No cuento con Diplomado o Magíster en Calidad
- No he sido beneficiario de beca a diplomado otorgado por el HUAP, Servicio de Salud o Minsal en los últimos 5 años

Firma Postulante

Fecha: _____



ANEXO N°2



DIRECCIÓN

CERTIFICADO RESPALDO JEFATURA DIRECTA

Fecha: _____

Yo, _____ Jefatura del servicio/unidad clínica o de apoyo _____, mediante el presente documento respaldo la postulación del funcionario(a) _____, rut: _____ para que postule al concurso local para optar a una beca para realizar el Diplomado en “*Modelo de gestión de calidad y seguridad en salud y su contribución a la acreditación institucional*”, certificando que el funcionario _____ se encuentra realizando funciones de (*jefatura, jefatura técnica o encargado de calidad*) _____ en el servicio/unidad a contar de _____ hasta la fecha.

Firma y Timbre

Nota: este documento debe ser completado con puño y letra del profesional de enfermería supervisor(a) del servicio clínico en que se desempeña el funcionario.